

Acta  
Sesión Solemne No. 19  
agosto 22, 2022



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas con veinte minutos, del veintidós de agosto del dos mil veintidós, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Alejandro Leal Tovías; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. José Antonio Lorca Valle, inasistencia justificada. Salvador Isais Rodríguez; René Oyarvide Ibarra; y Cinthia Verónica Segovia Colunga, falta. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Comisiones de cortesía; primera: Liliana Guadalupe Flores Almazán, y Edmundo Azael Torrescano Medina; segunda: Bernarda Reyes Hernández, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi; tercera: Gabriela Martínez Lárraga, y Eloy Franklin Sarabia. Receso de 14:25 a 14:30 horas. Reanudó la sesión al retornar las comisiones con el

Licenciado Noé Lara Enríquez, Oficial Mayor de Gobierno del Estado, representante del Poder Ejecutivo del Estado; y la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura. Presidenta: Víctor Hugo Liceaga Rojas; y Edwin Michel Hernández Piña, los interrogo: “Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de consejero titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a partir de hoy 22 de agosto del año en curso, y hasta el 31 de marzo del año 2025?”. Interpelados: “Sí protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Presidenta: “La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, lunes veintidós de agosto del año dos mil veintidós, su Tercer Periodo Extraordinario de sesiones”. Concluido el Orden del Día se reiteró citatorio a los integrantes de la Diputación Permanente a su sesión semanal. Finalizó la sesión a las catorce horas con treinta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado  
Por la Directiva**

**Primera Secretaria  
Legisladora  
Lidia Nallely  
Vargas Hernández**

**Presidenta  
Legisladora  
Yolanda Josefina  
Cepeda Echavarría**

**Segunda Secretaria  
Legisladora  
Emma Idalia  
Saldaña Guerrero**